

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DORMICENTRO S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 02 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 02 de Abril del 2015, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. Eloy Alfaro 1824 y Bélgica Edificio Cueva Cevallos, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas: **HAIM EMILE COHEN COHEN**, propietario de novecientos diez Acciones de un dólar cada una, y **JOSEPH COHEN COHEN**, propietario de cuatrocientos noventa Acciones de un dólar cada una, el señor **HAIM COHEN COHEN**, representado por el Accionista Joseph Cohen, según consta en el Poder General, el cual consta y reposa en las oficinas de la Compañía, con lo que se encuentra representado el ciento por ciento del Capital Social y de los Accionistas de la Compañía **DORMICENTRO S.A.**, en tal virtud los Accionistas deciden por unanimidad en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

UNO.- Informe y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico por el año 2014 Y disolución de la Compañía.

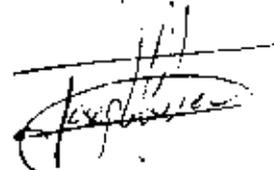
Dirige la sesión el señor Haim Emile Cohen Cohen en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Joseph Cohen Cohen en calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del Capital social y de los Accionistas, queda instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DORMICENTRO S.A.**, y se procede a tratar el primero y único punto del orden del día que dice relación **Informe y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico por el año 2014 y disolución de la Compañía.**

Toma la palabra el señor Joseph Cohen Cohen en su calidad Gerente General Secretario de la Junta, quien da a conocer en forma pormenorizada sobre los resultados del Balance del periodo económico del año 2014, y por tener resultados negativos con una pérdida de \$ 16.803.64 sumada a la pérdida del año 2013, la Superintendencia de Compañías ha tomado la decisión de **DISOLVER** a la Compañía, según **RESOLUCION: SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3577 DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2014**, por este motivo pido a la Junta General de Accionistas apruebe seguir con el trámite de disolución de **DORMICENTRO S.A.** y luego de haber conocido por los Accionistas es aprobado por unanimidad, sin modificación alguna.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto del orden día y, al no tener otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto de las resolución adoptada en la misma la que es ratificada en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 10:30hs, para lo cual en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifica.



Haim Emile Cohen Cohen
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Joseph Cohen Cohen
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista